

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes		Trimestre		Semestre		Año	
	Paesetas	Pesetas	Paesetas	Pesetas	Paesetas	Pesetas	Paesetas	Pesetas
En Granada...	1'50	4'50	4'50	9	18	36	72	144
En el resto de España...	2	6	6	12	24	48	96	192
En el extranjero...	4	12	12	24	48	96	192	384

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Publicidad ordinaria...	50	25	10	5
Publicidad de primera línea...	100	50	20	10
Publicidad de última línea...	25	12	5	2

PREMIOSIDADES

Cantando la cigarra...

La Junta provincial de subsistencias está ramedando fielmente al célebre anano de la venta, que a todo el mundo asustaba con sus bravatas, y luego resultó ser un desdichado incapaz e impositivo de causar daño a nadie. Se le reunió la nunca bien ponderada entendedera muchas veces; hablóse en la misma lengua y tendido de la carestía de los artículos alimenticios; reconociose que las clases humildes no podían soportar las exacciones de que eran objeto; convinose poner en práctica las medidas oportunas para lograr el abaratamiento; y por último, apelose a formar estadísticas de trigo, harinas, maíz, etcétera, pidiéndose datos a los alcaldes, que no han facilitado algunos, siendo incompletos los recibidos, según manifestaciones de las aludidas autoridades, quienes afirman que existen importantes ocultaciones. En concreto, la labor de la referida Junta se ha reducido a dirigir exhortaciones y amenazas a propietarios, acaparadores y alcaldes, sin producirles la menor desazón, tal vez porque abrigan la creencia de que no serán castigadas las falsedades y desobediencias.

El papel de la Junta es de lo más desahogado que darse puede. Cerca de dos años lleva ésta exigiendo relaciones de subsistencias, sin que sean atendidas sus indicaciones debidamente, ni sus apremios sirvan de otra cosa que de burla, a juzgar por el poco o ningún respeto que inspiran.

La falta de virilidad para aplicar la ley, para imponer acatamiento a los mandatos de la autoridad y para hacer a los alcaldes cumplir sus obligaciones, han determinado que la Junta de subsistencias sea tomada a broma, cuando realmente se trata de un organismo respetable, encargado de misión delicadísima y transcendental. Si en vez de paliativos y conminaciones, hubiese empleado procedimientos enérgicos, no se vería descomulgada ni continuarían cotizándose a precios exagerados los artículos de primera necesidad. Se ha pasado el tiempo metida en la canasta y las consecuencias son desastrosas para ella y para el público que a duras penas puede soportar la explotación a que se halla sometido.

El alcalde de esta ciudad, sigue la misma conducta que la Junta, a la cual pertenece. Alardea de amor al proletariado, lamenta que el mercado no esté bien surtido de trigo para que el precio sea módico, condena al agio, muéstrase partidario de perseguir los abusos, en los Cabildos anunció reiteradamente que celebraría reuniones con los tenedores de dicho cereal y abastecedores de los demás artículos alimenticios para intentar el abaratamiento, ha lanzado anatemas contra los culpables de la carestía, expuso que utilizaría los recursos que el cargo que desempeña pone en sus manos para combatir las causas que motivan el alza, y sin embargo, ni siquiera ha convocado a sesión, en lo que va de año, a la Comisión municipal de Abastos, que en las actuales circunstancias debiera estar constantemente en funciones.

Como nada eficaz ponen en ejecución la Junta de subsistencias y el alcalde, como las amenazas no tienen efectividad, como parece cosa decidida no pasar de las amenazas y los apremios, los acuerdos sobre actos de rigor provocan estupefacciones carajadas.

Y mientras tanto, los eternos explotadores del pueblo ensanchan libremente su acción, realizando escandalosos negocios, llenándose de dinero, a costa de la sangre de muchos infelices, que se alimentan mal, que crían a sus hijos escuálidos por deficiencias de la alimentación, que soportan estolicamente penalidades y agobios, esperando que las leyes y las autoridades les amparen.

Es indispensable que terminen los preparativos; que a la palabrería, advertencias y amonestaciones, reemplace el rigor; que a los procedimientos de templanza, sustituyan los de persecución y castigo; que se impida obtegan inmoderadas ganancias los poseedores de trigo y que reine en los mercados completa anarquía.

Con paños calientes nada se adelantará. La experiencia así lo demuestra.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 26. Es un síntoma triste de la otimia de este país el caso de este y otros días festivos. Dijérase que ninguna preocupación pesa sobre el ánimo de nuestros gobernantes. Romanones se ha marchado al campo. Ningún ministro ha acudido a su despacho oficial. Los centros oficiales están desierto. Vivimos sin duda ninguna en la luna. Los domingos son para el descanso. Hay que descansar de no haber hecho nada serio y eficaz para dar solución a los graves problemas que la realidad del momento histórico de honda perturbación mundial nos tiene planteados. Quien se fije en esta holganza del domingo, pensará que en España no hay motivos de preocupación alguna y que vivimos en un paraíso colado por una mano todo poderosa, en medio del volcán en erupción de la Europa de 1916.

Y sin embargo, cuán lejos estamos de que esto sea cierto. Grandes trastornos aguardan a la perspectiva de unas elecciones generales, amenazando al país donde ya en los últimos días se han registrado varias lamentables ocurrencias serenas originadas por la carestía de las subsistencias y por la crisis honda y grave de trabajo.

LOS TRANVIAS

Anteayer celebró junta general de accionistas la Sociedad Anónima Tranvías Eléctricas de Granada.

Presidió don Eduardo Weibel, presidente del Consejo de Administración de dicha entidad.

Concurrieron accionistas que representaban 3.934 acciones.

El director general de la Sociedad don Alfredo Velasco leyó una notable Memoria correspondiente al ejercicio de 1915, y luego, el balance y cuentas de pérdidas y ganancias hechas durante dicho ejercicio.

Se detallan en la Memoria las mejoras hechas en toda la red, y el excelente resultado de las líneas interurbanas, cuyos ingresos han reforzado considerablemente los beneficios de la Sociedad, no obstante haber sido el año 1915 muy anormal para las explotaciones de tracción.

Otro detalle de la Memoria, interesante para los accionistas y para Granada, porque revela el desenvolvimiento feliz y progresivo de los fines que la compañía tranviaria viene practicando, es el cuadro siguiente, que comprende la recaudación total, gastos de explotación, beneficios brutos y coeficientes de explotación, habidos desde el año 1910 al 1915, inclusive:

Años	Recaudación total	Gastos de explotación	Beneficios brutos	Coefficiente de explotación
1910	341.387'39	200.594'25	140.893'14	0'587
1911	333.831'97	182.776'99	150.110'90	0'563
1912	411.546'21	185.839'49	224.646'72	0'544
1913	476.794'88	202.374'96	274.329'92	0'574
1914	478.384'88	236.316'93	242.067'95	0'503
1915	538.169'16	234.213'31	303.955'85	0'560

UN ATRACO

El duello del Molino harinero de la Cuesta de Molinos, don Juan Antonio Rivas, fué atracado el viernes último, a las once de la noche, en el Paseo de la Bomba, por tres hombres desconocidos.

Estos exigieron al señor Rivas que les diese cuanto dinero llevara encima; pero como el atracado, por ser sereno, no se enterara de la exigencia, limitándose a defenderse, los tres socios pretendieron echarle a la acedilla.

Por último, los atracadores robaron a su víctima unos diez duros en plata que llevaba en el bolsillo, y la cartera, huyendo después.

Por cierto, que según nos informaron ayer, sin que respondamos de la veracidad de la especie, los ladrones viendo que la cartera solo contenía un cheque de cinco mil pesetas, que no podían cobrar, y varias recibos, y apuntados de compraventa de trigo y harina, echaron la cartera a un buzón del correo, desde donde fué llevada a su dueño.

Es de extrañar que no se enterasen del atraco los guardas de consumos, próximos al sitio de la ocurrencia, ni la policía.

Esta debe hallarse ahora muy ocupada en la vigilancia de las rifas o timbales que padecemos, y en la de las máquinas del tomate y el mundo que figuran en las tabernas granadinas.

Del mundo y del hombre (1)

Geografía del arte barroco en España

Reflexiono arquitecto y arqueólogo don Vicente Lampérez acaba de dar en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre esta interesante materia.

Sabió es cómo desde que empezó la reacción neoclásica de la segunda mitad del siglo XVIII y que culminó en el Imperio, el barroquismo fué, como el gótico, objeto de las más implacables condenaciones.

Hoy, muerta definitivamente la preocupación del clasicismo greco romano, las opiniones sobre el barroco ofrecen una gran variedad; pero a través de todas ellas, está arte, como los demás, es ante todo un valor histórico; y este es el punto de vista adoptado por el conferenciante.

El barroco va en la arquitectura española de Felipe IV a Fernando VI y ofrece en su evolución dos etapas. En la primera, aparece uniforme para toda España; en la segunda, se van produciendo en él marcadas diferenciaciones regionales.

En la primera irradia de Castilla, centro del dominio político, y se impone como allí nació, como una de tantas emanaciones del centralismo.

Sin embargo, aun en el barroco castellano, cabe establecer dos tipos: el suntuoso y el madrileño.

El medio salmantino ofrecía al arquitecto, como material, una arcaica dorada excelente, como tradición y espectáculo artístico toda la brillante obra del renacimiento, dando a la ciudad un carácter de refinamiento.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Mercedes Velasco, esposa de nuestro amigo don Manuel Velasco.

* Está mejor de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo el rico propietario don Agustín Lorenzo.

El nuevo heredero del trono de Turquía

Muerto el príncipe Yusuff Yezidin, acerca de cuyo fin circulan las más contrarias versiones, queda vacante el alto puesto de heredero del trono de Turquía, y como es preciso cubrir esa vacante en el más breve plazo, y la prebenda es muy apetecible, se intriga y cabaldea arduamente en las altas esferas de la política otomana.

Ya hay un candidato o pretendiente conocido: el príncipe Burhan Eddine Effendi, séptimo hijo del destronado sultán Abdul Hamid. Pero, según parece, aunque se le crea favorecido por la influencia austro alemana, tan poderosa hoy en Constantinopla, no reúne grandes probabilidades para ser nombrado heredero y sucesor del actual soberano Mohamed V. Su candidatura es combatida por los ulemas, quienes le acusan de no ser un perfecto creyente, y el fundamento de ello es que fué educado en Austria y Alemania, países de que es ferviente admirador y leal amigo.



Príncipe Burhan Eddine

LA ARGENTINA

Como estaba anunciado, anteayer se celebró la Junta general ordinaria de la Sociedad Minera «Argentina», propietaria de las minas de Monte-Corto, término de Ronda, aprobándose para una comisión de gestión del Consejo Administrativo durante el pasado año y quedando de los señores accionistas muy satisfechos del resultado de las investigaciones practicadas en dichas minas, que acusan una gran esperanza por los filones de cobre argentífero descubiertos en ellas.

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios se procedió a constituir nuevo Consejo de Administración, que quedó elegido por unanimidad el siguiente:

Presidente, don Mariano Alonso Calatayud; vicepresidente, don Tomás García Ruiz; consejeros, don Julio Moreno Martínez, don José Ruiz de Almodóvar, don Vicente Carrillo Guerrero, don Tomás Ruiz Pozo, don Miguel García Balle, don Diego Marín, don Leandro Fernández Osuna, don Manuel Ruiz Pozo y don Abel Delorme.

La carretera del Fargue

El jefe provincial de los liberales, don Juan Ramón La Chica, ha recibido los cartas del Director General de Obras públicas, señor Zurita, participándole, que en la relación de subastas enviada a consulta del Ministerio de Hacienda, se halla incluido el trozo primero, sección tercera, de la de Murcia a Granada, trayecto comprendido entre esta ciudad y el Fargue, que con gran interés tiene aquel recomendado.

—El señor La Chica recibió ayer una carta del ministro de Fomento, anunciándole se había acordado ejecutar por subasta la construcción de la citada carretera.

EN LOS POSTRES DE UN BANQUETE

Ayer, cierto atarazano, le preguntaba a un rondin: «Diga usted, saldrá Manzanao? «Le derrotará Albarrán? «Y uno de los cabezas calvas le contestó: «¡Que saliere! preguntéle al lucero, al lucerillo de al oliba».

En seguida que le vi, el día que llegó Manzanao, al momento discurre: «A este fruto tan lozano, pronto lo hará chacoli» algún político insano... ¡Y casi me entristecí!

Pp. DI-MAR

POLÍTICO

Ayer marchó a Gnadix, para recorrer los pueblos del distrito, el candidato liberal, señor marqués del Albalcín.

—Después de visitar algunos pueblos del distrito, anteayer regresó a Granada el candidato por Alhama, don Joaquín de Montes Jovellar.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Anteayer tarde, a las tres, celebraron junta en su domicilio social, los dependientes del ramo de ultramarinos.

El objeto de la reunión fué dar a conocer las gestiones hechas entre patronos y dependientes, que en breve se notificarán al señor alcalde, citando el mismo a los gremios de confitería para que resuelvan sobre el particular.

Además se comunicará a los jefes que el día primero empieza el contrato, para que los dependientes terminen su labor a la hora convenida.

En San Andrés

Secundando las iniciativas del celoso y caritativo párroco don Paulino Cobos, las señoras que forman la Congregación de los Jueves Eucarísticos en reunión celebrada el domingo último, han acordado dar el jueves santo una comida a los pobres de la expresada parroquia, cuya comida será servida por las señoras congregantes, que la costearán con la ayuda de las limosnas que reciban las celadoras y el párroco.

El jueves de la semana mayor recibirán los pobres inscriptos la Sagrada comunión y después se les servirá la comida en el local que se designe.

A las tres de la tarde será el sermón del Maudaio que está a cargo del señor Cobos, asistiendo las señoras congregantes y los pobres escorridos.

La persona que contribuya con dos pesetas tendrá derecho a designar un pobre para que sea escorrido.

Es digna de alabanzas la caritativa idea del señor Cobos y de las señoras que componen la congregación de los Jueves Eucarísticos de la parroquia de San Andrés.

Círculo Católico del Salvador

El domingo último, pronunciada por el P. Valentín Pérez, de las Escuelas Pías, tuvo lugar en dicho centro obrero, la segunda conferencia de catequesis.

Don Jaime González Gaspá, director espiritual del Círculo, se levantó para hacer la presentación del conferenciante, y en palabras sentidas, manifestó que el P. Valentín Pérez, aunque no fuese conocido en Granada, bastaba por haber pertenecido a la Orden de San José de Calasanz, para que mereciera ser escuchado con la atención con que se escucha a un sabio, a un sacerdote ejemplar y a un maestro de grande experiencia.

A continuación el orador, contestado el saludo, pasó a explicar su conferencia, que versó sobre la Caridad y la pobreza. Empieza por decir que la palabra Caridad es desconocida de las generaciones anteriores al cristianismo y que sólo Dios, que moría por los hombres pudo darla a conocer. La filosofía no ha acertado a comprender esa virtud y la puesto en su lugar un amor, limitado como la materia, moneda falsa de la caridad.

Y el objeto de ésta es el pobre «grande considerado en Jesucristo. ¿Quién es el pobre? El pobre, dice, es el desheredado de la fortuna, a quien desprecia la sociedad y a quien Dios ha constituido para reinar en su gloria, para coadyuvar a la obra de la Redención y para ser su sustituto.

—Hace un recorrido por la Sagrada Escritura, por la Tradición y por la historia, para probar estas afirmaciones, y se detiene especialmente en los grandes nombres como Francisco de Asís y Pascal y en la vida del Hombre-Dios, que pudiendo haber tenido por corona el Sol y por corona una de estrellas, llegó a hacer de la pobreza su esposa, hecho que aplicado a San Francisco ha retratado en la cúpula de la basílica de Asís, el pincel de Giotto.

En un párrafo verdaderamente inspirado concluye haciendo resaltar la dignidad y excelencia de los que desheredados no tienen más título que su pobreza ni más recurso que su fe.

Al terminar, una gran salva de aplausos resonó en el salón.

Acto continuo se rifaron lotes de ropa y comestibles entre los numerosos socios que asistieron, y cuya lista crece cada día más.

NOTICIAS BREVES

La Compañía Peninsular de Telefonos ha solicitado autorización para cruzar con hilos telefónicos la línea férrea de Lorca a Baza.

—El Porvenir es la cruz que más barato vende en calzados.

Gran Vis. 10. Granada.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

—El mejor postre, *Mermeladas Trovianas*.

—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Madrid, a nuestro amigo don Francisco Entrera Fernández, quien ha aprobado el examen previo de las oposiciones a Correos.

—Se enhorabuena.

—Ensayos de los que solís artísticos y pidiéti de clásicos, gota, reuma, artritias, mal de piedra, cólicos n frícticos, neurálgias, etc. la «Piperazin» doctor Graus y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Joaquín Ramírez, don Andrés Jover y señores, don Julio Sanjuán, don Mariano Rodríguez, don Juan Carbonell, don Matías Castañer, don Víctor Estrella, don Antonio Jalon y señores, don Diego Lendines y señores, don Luis Salvador y don José Serrano.

Nuevo Oriente.—Don Antonio García, don Angel González, don Francisco García Vichez, don Juan Cifre y don Francisco Mora.

Victoria.—Don Cayetano Iñiguez, don José Martínez, don Eduardo Domínguez y familia, don Joaquín Ortiz y don Joaquín Moreno.

Suiza.—Don Ramón Rey Moreno, don Francisco Bohorquez, don Miguel Guerrero, don José Luque, don Ricardo Castillejo e hijo, don Carlos Arévalo y don José French Navarro.

A meda.—Don Francisco Moré, don Miguel Méndez, don Claudio Fauré Valdivia e hijos, doña Victoria Aguirre, don Emilio Mijangos, don Salvador Bodé y señores, don Eugenio Berger y familia y don Miguel Rosado y señores.

—En el Hospital de San Juan Dios falleció ayer Presentación de la Higuera Sanchez, de 73 años, que al dar una caída se inflirió una herida en la frente.

En San Andrés

Secundando las iniciativas del celoso y caritativo párroco don Paulino Cobos, las señoras que forman la Congregación de los Jueves Eucarísticos en reunión celebrada el domingo último, han acordado dar el jueves santo una comida a los pobres de la expresada parroquia, cuya comida será servida por las señoras congregantes, que la costearán con la ayuda de las limosnas que reciban las celadoras y el párroco.

El jueves de la semana mayor recibirán los pobres inscriptos la Sagrada comunión y después se les servirá la comida en el local que se designe.

A las tres de la tarde será el sermón del Maudaio que está a cargo del señor Cobos, asistiendo las señoras congregantes y los pobres escorridos.

La persona que contribuya con dos pesetas tendrá derecho a designar un pobre para que sea escorrido.

Es digna de alabanzas la caritativa idea del señor Cobos y de las señoras que componen la congregación de los Jueves Eucarísticos de la parroquia de San Andrés.

Círculo Católico del Salvador

El domingo último, pronunciada por el P. Valentín Pérez, de las Escuelas Pías, tuvo lugar en dicho centro obrero, la segunda conferencia de catequesis.

Don Jaime González Gaspá, director espiritual del Círculo, se levantó para hacer la presentación del conferenciante, y en palabras sentidas, manifestó que el P. Valentín Pérez, aunque no fuese conocido en Granada, bastaba por haber pertenecido a la Orden de San José de Calasanz, para que mereciera ser escuchado con la atención con que se escucha a un sabio, a un sacerdote ejemplar y a un maestro de grande experiencia.

A continuación el orador, contestado el saludo, pasó a explicar su conferencia, que versó sobre la Caridad y la pobreza. Empieza por decir que la palabra Caridad es desconocida de las generaciones anteriores al cristianismo y que sólo Dios, que moría por los hombres pudo darla a conocer. La filosofía no ha acertado a comprender esa virtud y la puesto en su lugar un amor, limitado como la materia, moneda falsa de la caridad.

Y el objeto de ésta es el pobre «grande considerado en Jesucristo. ¿Quién es el pobre? El pobre, dice, es el desheredado de la fortuna, a quien desprecia la sociedad y a quien Dios ha constituido para reinar en su gloria, para coadyuvar a la obra de la Redención y para ser su sustituto.

—Hace un recorrido por la Sagrada Escritura, por la Tradición y por la historia, para probar estas afirmaciones, y se detiene especialmente en los grandes nombres como Francisco de Asís y Pascal y en la vida del Hombre-Dios, que pudiendo haber tenido por corona el Sol y por corona una de estrellas, llegó a hacer de la pobreza su esposa, hecho que aplicado a San Francisco ha retratado en la cúpula de la basílica de Asís, el pincel de Giotto.

En un párrafo verdaderamente inspirado concluye haciendo resaltar la dignidad y excelencia de los que desheredados no tienen más título que su pobreza ni más recurso que su fe.

Al terminar, una gran salva de aplausos resonó en el salón.

Acto continuo se rifaron lotes de ropa y comestibles entre los numerosos socios que asistieron, y cuya lista crece cada día más.

NOTICIAS BREVES

La Compañía Peninsular de Telefonos ha solicitado autorización para cruzar con hilos telefónicos la línea férrea de Lorca a Baza.

—El Porvenir es la cruz que más barato vende en calzados.

Gran Vis. 10. Granada.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

—El mejor postre, *Mermeladas Trovianas*.

—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Madrid, a nuestro amigo don Francisco Entrera Fernández, quien ha aprobado el examen previo de las oposiciones a Correos.

—Se enhorabuena.

—Ensayos de los que solís artísticos y pidiéti de clásicos, gota, reuma, artritias, mal de piedra, cólicos n frícticos, neurálgias, etc. la «Piperazin» doctor Graus y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Joaquín Ramírez, don Andrés Jover y señores, don Julio Sanjuán, don Mariano Rodríguez, don Juan Carbonell, don Matías Castañer, don Víctor Estrella, don Antonio Jalon y señores, don Diego Lendines y señores, don Luis Salvador y don José Serrano.

Nuevo Oriente.—Don Antonio García, don Angel González, don Francisco García Vichez, don Juan Cifre y don Francisco Mora.

Victoria.—Don Cayetano Iñiguez, don José Martínez, don Eduardo Domínguez y familia, don Joaquín Ortiz y don Joaquín Moreno.

Suiza.—Don Ramón Rey Moreno, don Francisco Bohorquez, don Miguel Guerrero, don José Luque, don Ricardo Castillejo e hijo, don Carlos Arévalo y don José French Navarro.

A meda.—Don Francisco Moré, don Miguel Méndez, don Claudio Fauré Valdivia e hijos, doña Victoria Aguirre, don Emilio Mijangos, don Salvador Bodé y señores, don Eugenio Berger y familia y don Miguel Rosado y señores.

—En el Hospital de San Juan Dios falleció ayer Presentación de la Higuera Sanchez, de 73 años, que al dar una caída se inflirió una herida en la frente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Servicio retrasado

(Telefonema recibido después de cerrada nuestra edición anterior)

Parte alemán

Madrid 26.—Despachos oficiales de Berlín dicen que en Neufville los alemanes asaltaron las posiciones francesas, cogiendo muchos prisioneros. Calma en el resto del frente occidental y demás teatros de la guerra.

Ataque de hidroaviones

Madrid 26.—Comunican de Viena que cinco hidroaviones ingleses atacaron los buques austriacos Faros y Schlewig.

Política

Los episodios electorales

Madrid 27.—Hablando el señor Alba de los episodios electorales ocurridos en algunos distritos, manifestó que el Gobierno es ajeno a ellos, pues la mayoría de los casos, la designación de candidatos la han hecho las organizaciones liberales de provincias. No es un secreto para nadie—añade—que una de las mayores dificultades que ofrecía el plan electoral, era la necesidad de hacer coincidir ciertos distritos a elementos que habían distanciado, si quiera fuese circunstancialmente.

Los trabajos se vieron coronados

Hay algunos distritos en que prevalece la esperanza de llegar a una unión de armonía.

Solo en dos o tres provincias

La dificultad no son de aquellas que producen intranquilidad y escándalos.

Confirmó que esta noche el Comité

proclamará los candidatos por distrito, ignorando cuantos proclamarán los conservadores.

Facilitando trabajo

Madrid 27.—El ministro de Marina refirió hoy con el comandante general del Apostadero del Ferrol, acerca de las obras que pueden emprenderse para dar trabajo a los obreros.

Despachando

Madrid 27.—El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio despachando con el rey.

Proclamación de candidatos

Madrid 27.—En su despacho del Ministerio de Estado, recibió Romanones a los periodistas, a quienes dijo que asistiría esta noche a la proclamación de candidatos liberales por distrito, porque entiende que no existe incompatibilidad entre los deberes del presidente del Consejo y los del partido.

Propaganda electoral—agregó

solo es lícita, sino obligatoria para todos aquellos que están en la pública y tienen responsabilidad de dirección de los elementos políticos.

Candidatura complicada

Madrid 27.—Después de conversar con los periodistas, el conde de Romanones recibió la visita de los señores Dato y Alba, con los cuales celebró una conferencia de más de una hora, ocupándose de ultimar la candidatura monárquica por Madrid.

Los días de la tarde salió don

Dato. Los periodistas le preguntaron, manifestando el señor Dato, que del resultado de la conferencia entre Romanones y Alba dependía el que hubiese una o dos candidaturas monárquicas por Madrid, en las próximas elecciones.

Un rato después, salieron el

conde de Romanones y don Santiago Romanones dijo a los periodistas, había llamado al señor Alba para que el señor Dato le expusiera sus ideas por atropellos en provincias.

El ministro de la Gobernación las

autoridades, respecto a la candidatura por Madrid el Gobierno proclamará tres candidatos. Ahora quiere tres en lugar de dos.

El partido puede proclamar veinte

candidatos si quiere. Por desgracia, el problema no estriba en la proclamación, sino en que triunfen.

La ruptura

Madrid 27.—Toda la tarde ha sido comentada en los círculos políticos la ruptura del pacto electoral entre los señores Romanones y Dato. Los individuos de ambos partidos creen que la ruptura tendrá consecuencias en provincias.

Petición de "ABC"

Madrid 27.—ABC de esta mañana solicita la ley de que no conceda el Gobierno ninguna compensación a la

prensa con motivo de la crisis que atraviesa por el encarecimiento del papel.

Pide que se conceda libre franquicia a los periódicos.

Gestiones electorales

Madrid 27.—El *Diario Universal* de esta noche, ocupándose de lo que sucede en las provincias de León y Murcia, donde los señores Merino y Pallá presentan candidatos, en frente de los ministeriales, dice que no pueden impedirse estos actos inevitables en todas las elecciones; pero que el Gobierno, ante ellos, adoptará las disposiciones que estime necesarias para mantener la unidad y la disciplina.

Suscripción cubierta

Madrid 27.—Hoy se cubrió totalmente la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Nueva entrevista

Madrid 27.—Celebraron esta tarde una nueva entrevista los señores conde Romanones y Alba.

El precio de los fletes

Madrid 27.—Recibe el Director general de Comercio, marqués de Cortina, numerosas peticiones de que se reduzca el tipo medio del precio de los fletes, a 75 chelines la tonelada.

Recopilación de trabajos

Madrid 27.—El Director general de Agricultura señor D'Angelo prepara una recopilación de todos los trabajos realizados por aquel Centro en los dos últimos años, para demostrar su activísima actuación.

Los maestros de obras

Madrid 27.—Una comisión de maestros de obras estuvo hoy en Gobernación para pedir que se modifique la real orden sobre la seguridad de los andamios.

Francos Rodríguez

Madrid 27.—Esta mañana regresó a Madrid el Director general de Comunicaciones, don José Francos Rodríguez.

En el Círculo Militar

Madrid 27.—En el Círculo del Ejército y la Armada, esta noche una conferencia, en el señor Francos Rodríguez acerca del ahorro postal.

El conferenciante fué muy aplaudido

En el Círculo Liberal. Discursos de Romanones

Madrid 27.—Esta noche se celebró en el Círculo Liberal la proclamación de candidatos por Madrid para las próximas elecciones, siendo designados los señores conde de Santa Engracia, Aragón y Letuani.

El conde dió las gracias en su nombre y en el de los otros compañeros de candidatura.

Habló después Romanones, justificando el hacerlo por las razones que expuso en su conferencia con los periodistas.

Invitó a los liberales a que votasen la candidatura.

Aludió a las circunstancias en que ocupó el poder, diciendo fué a destiempo, y rebuso cuanto pudo; pero que negarse a aceptarlo cuando se lo ofreció la corona hubiera sido una deserción.

Habló después de la preocupación que le produce la guerra y de la situación de España comparándola con la de otros países para deducir que precisa sufrir las consecuencias del conflicto, pues todas las previsiones han fallado ante la extensión del mismo.

Aludió también a los sucesos de Logroño y La Unión, lamentando haber tenido que recurrir a la fuerza pública para imponer respeto a la Ley.

Justificó que no presenten los liberales candidatura cerrada por Madrid y otras provincias para no exacerbar las pasiones en momentos que precisa el curso patriótico de todos.

Ratificó la declaración de neutralidad. Explicó su conducta política desde que ocupó el poder y sus proyectos para el porvenir, entre los cuales figura recabar para el Estado una parte de los beneficios que algunas industrias obtienen con la guerra.

Terminó diciendo que su voluntad es grande y su ánimo no está abatido para hacer frente a cualquier conflicto.

Fué muy aplaudido. Con el conde de Romanones presidiendo el acto el ministro de la Gobernación, los subsecretarios de este departamento y de Instrucción pública señores don Martín Rosales y don Natalio Rivas y el señor Vincenti.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 27.—De París telegrafían el siguiente parte oficial publicado a las tres de la tarde:

"En Argona, durante la noche, lucha de minas, con ventaja para nosotros en Ville Mont.

En el sector de Comte-Chaussés, combates con bombas.

Al Oeste del Mosa, tranquilidad durante la noche.

Lucha de artillería sin interrupción desde Donamont a Vaux.

En Woewre, cañoneo".

Parte ruso

Madrid 27.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

"En la región de Riga, la artillería alemana disparó contra la cabeza de puente de Illuch.

Los alemanes iniciaron la ofensiva en la región de Jacobstadt, siendo rechazados.

En otros puntos, fuegos de artillería.

Al Oeste de Dwinsk, nos apoderamos de varias trincheras enemigas, haciendo algunos prisioneros.

Combates encarnizados al Noroeste de Postavi.

En el resto del frente hasta el pantano de Raquigno, violento tiroteo. Rechazamos al enemigo al Sur de Karulonka.

En Galitzia el enemigo atacó nuestras posiciones del Stripa, siendo rechazado.

Continuamos avanzando en el Cáucaso, desalojando a los turcos de las alturas en que habían organizado varios picos de trincheras.

Al Sureste de Vitry, nuestras tropas efectuaron un avance considerable.

Parte austriaco

Madrid 27.—Comunican de Viena el parte oficial siguiente:

"En el frente ruso, en Burkuori, después de rechazar un ataque, penetramos en las trincheras enemigas destruyendo las obras de defensa. En el resto del frente nada importante. Sin cambio en el frente italiano.

En el frente balkánico sin variación. Respecto a los combates a que aluden los comunicados rusos, solo fueron encuentros de avanzadas. Nuestros contingentes, al aprovecharse del avance de fuerzas superiores, se replegaron a sus posiciones principales.

Parte inglés

Madrid 27.—Transmiten de Londres el parte oficial que a continuación transcribimos.

"En el raid de hidroplo nos sobre los cobertizos de los dirigibles alemanes, chocaron los contratorpederos *Medusa* y *Liverpool*.

Se teme que el *Medusa* se haya hundido y tres hidroaviones. Noticias de origen danés aseguran que los hidroaviones realizaron su objetivo."

Otro parte inglés

Madrid 27.—Informes oficiales de Londres dicen que los alemanes hicieron estallar una mina cerca de Givency causando insignificantes daños.

Cerca de Neufville conquistamos y perdimos una trinchera. Los aviones ingleses hicieron saltar un depósito de municiones cerca de Ost Taberne.

Uno de los aparatos no regresó. Calma en los demás puntos del frente británico.

Parte alemán

Madrid 27.—Telegramas oficiales de Berlín dicen que los alemanes rechazaron violentos ataques rusos en Mokrayol.

Causaron grandes bajas al enemigo. Apresaron 161 soldados. En el frente francés cañoneo. Calma en los demás teatros de la guerra.

ALEMANES Y ALIADOS

Vapores a pique

Madrid 27.—Según informes de Londres, el vapor *Minneapolis* que fué hundido en el mar del Norte, salvóse toda la tripulación menos once personas que murieron a consecuencia de la explosión del torpedo alemán.

También fué torpedeado el vapor inglés *Santa Cecilia*. Toda la tripulación se salvó.

La Conferencia de los aliados

Madrid 27.—Notifican de París que en el ministerio de Negocios celebróse la primera reunión de la Conferencia de los aliados.

Asistieron delegados de Inglaterra, Rusia, Bélgica, Japón, Portugal, Serbia, Italia y Francia. El público estacionado en los alrededores, les aclamó calorosamente. Las deliberaciones fueron secretas. El principal motivo de la conferencia fué la adopción de medidas militares para llegar a la victoria final. Los periódicos comentan la conferencia calificándola de suceso transcendental.

Rinden pleitesía a Italia y elogian

el discurso pronunciado por el jefe del Gabinete italiano señor Salandra en el banquete con que le obsequió el Gobierno francés.

Entre los pasajeros ahogados se encuentra el doctor norteamericano Bantwin, importantísima personalidad del mundo científico.

De origen alemán

Madrid 27.—De Berlín dicen que la prensa alemana comenta el éxito del último empréstito.

"El Gobierno ruso llamó a filas, el 1.º de Marzo, a la quinta de 1918. Autorizadamente se niega que los submarinos alemanes, como ha dicho un periódico francés, utilizaran barcos neutrales para aprovisionarse de petróleo en las costas de Marruecos.

La campaña submarina

Madrid 27.—Participan de París que el servicio de pasajeros de Folkestone a Dieppe, se ha suspendido temporalmente.

El secretario de Estado yanqui encargó a sus agentes diplomáticos en Francia e Inglaterra que abriesen una información sobre el torpedeamiento del paquebot *Sussex*.

En Holanda reina gran pánico por la campaña submarina de Alemania. Los grandes barcos que hacían la travesía de América y las Indias retardaron sus salidas, por negarse a embarcar las tripulaciones.

EN LOS BALCANES

Destacamentos rechazados

Madrid 27.—Según noticias transmitidas de Salónica, todos los destacamentos alemanes y búlgaros que habían avanzado en territorio griego fueron rechazados más allá de la frontera, por las tropas francesas.

Depósito volado

Madrid 27.—Cablegrafían de Salónica que los franceses hicieron explotar un depósito de municiones búlgaras, en Middin.

Resultaron 300 soldados enemigos muertos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 27.—Por 100 pesetas

Fin corriente 00 00

Fin próxima 00 00

Al contado

Serie F de 50,000 ptes. nominiales 74 50

» E de 25,000 74 67

» D de 12,500 74 80

» C de 5,000 76 20

» B de 2,500 76 67

» A de 1,000 76 60

» G de 100 y 200 76 25

En diferentes series 00 00

Nuevo amortizable

Serie F de 50,000 ptes. nominiales 96 10

» E de 25,000 96 50

» D de 12,500 96 50

» C de 5,000 96 60

» B de 2,500 96 65

» A de 1,000 97 75

En diferentes series 00 00

Fin corriente

Fin corriente 00 00

Fin próxima 00 00

Nuevo amortizable

Serie F de 50,000 ptes. nominiales 00 00

» D de 12,500 86 75

» C de 5,000 86 50

» B de 2,500 86 50

» A de 1,000 86 50

En diferentes series 00 00

Barcos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 103 25

» al 4 por 100 95 75

Acciones del Banco de España 460 00

» de la Comp. A. de Tabacos 283 50

» del B. Hispano-Americano 282 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 63 00

» Id. ordinarias 22 50

» Id. obligacionarias 79 00

PARIS

4 por 100 exterior español 92 50

4 por 100 francés 62 55

CAMBIO

Paris a la vista: Francoes 87 30

Londres Libras esterlinas 24 81

El problema económico

En Córdoba

Madrid 27.—De Córdoba dicen que 22 sociedades obreras elevaron al gobernador unas conclusiones pidiendo medidas contra la carestía de las subsistencias.

De Barcelona

Próxima solución

Madrid 27.—Por telegrama comunican de Barcelona, que el gobernador señor Suárez Inclán confía en que esta semana termine la huelga sostenida por los albailles.

Próxima Asamblea

Madrid 27.—Comunican de Barcelona, que se celebró una Asamblea obrera, indicando los reunidos la conveniencia de celebrar el próximo día de Abril otra Asamblea regional para protestar de la arbitrariedad de las autoridades.

Palatinas

Jugando al polo

Madrid 27.—El monarca pasó hoy la tarde jugando al Polo en la Puerta de Hierro.

España en Marruecos

Nuevas posesiones

Madrid 27.—Telegramas recibidos de Melilla dicen que ayer, a las siete

de mañana, fueron ocupas las posesiones de Puniot, Haarret, Ziata y zoco El Arbaa.

Llevaron a cabo la operación fuerzas de la policía indígena. Inmediatamente se comenzó a fortificar las posiciones.

Nuestro alto comisario señor Jordana felicitó al comandante general de Melilla, señor Aizpuru y a las tropas que tomaron parte en la feliz operación.

Detalles de la operación

Madrid 27.—Cablegrafían de Melilla detallando la última operación realizada.

Salieron las fuerzas a las siete de la mañana del día 26. Durante la marcha no se disparó ni un tiro.

Mandaba las columnas el comandante general de la plaza señor Aizpuru.

Dominan las nuevas posiciones, gran extensión de terreno. Los moros observan una actitud expectante. Se anuncian sumisiones de importantes elementos rifeños.

Miscelánea

El maestro Granados

Madrid 27.—Los hijos del maestro Granados, se han dirigido al rey, por mediación del jefe superior de Palacio, rogándole realice gestiones para averiguar el paradero de su padre.

Se le supone víctima del hundimiento del paquebot *Sussex*, torpedeado por los submarinos alemanes. Don Alfonso telegrafió urgentemente a nuestros embajadores en París y Londres, encareciéndoles que tan pronto como reciban noticias del maestro Granados, las comuniquen a Barcelona, donde se encuentran los hijos del notable compositor.

Dicen los informes particulares que éste regresaba con su esposa, en el *Sussex*, procedente de Nueva York, donde se estrenó con gran éxito su ópera *Goyesca*, de cuya letra es autor Fernando Periquet.

Vióse al maestro Granados refugiarse con su esposa en un bote y desaparecer.

Una lancha cañonera enviada en su busca, volvió sin encontrarle.

Parece extraño que los pasajeros españoles salvados no dijeran nada acerca del viaje del maestro Granados.

Colocación de una piedra

Madrid 27.—La infanta doña Isabel asistirá mañana a la ceremonia de colocar la primera piedra de un convento en construcción en la calle de Cadalso.

La General Azucarera

Madrid 27.—Por falta de número no puede celebrarse la reunión de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España.

Comemorando un aniversario

Madrid 27.—La Academia de la Historia, celebró hoy sesión para conmemorar el cuarenta aniversario de la fundación de la Sociedad Geográfica.

En representación del rey asistió el infante don Carlos. Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública señor Burrell, sentándose a su lado, los señores obispo de Madrid y Ugarte.

Concurrieron al acto todos los académicos. Pronunciaron discursos los señores Odon de Buen, Gullón (don Eloy) y Ugarte.

ASTURIAS

Las elecciones

Madrid 27.—Telegrafían de Gijón que *El Noroeste* publicó un artículo describiendo todo el proceso para la presentación de la candidatura del señor Vázquez de Meila por Oviedo.

Añade que los reformistas se retirarán de la lucha y esto dará el triunfo en los primeros puestos de Oviedo a un republicano y un socialista.

La lucha en toda la provincia será muy empeñada. Créese que los conservadores perderán

SUCESOS

Los vigilantes de policía señores Pérez Cruz y Barrera detuvieron anteayer a los rufianes José Barrionuevo Martín, de 16 años, Juan Robles Mata, de 14, Leonardo Gutiérrez López, de 15 y José García Cuena, de 14, por haberles hallado en prácticas del oficio. Ingresaron en la Penitencia Segura.

Los guardias López (B) y Ruiz detuvieron anoche a Antonio Medina Estante, de 25 años, habitante en la Acera de la Merced, número 2, el cual penetró en la casa de Miguel Navarro Ruiz y después de feitar a éste de palabra maltrató a su esposa Francisca Garrido Maturana, promoviendo el escándalo consiguiente.

Los guardias que intervinieron en el anterior suceso detuvieron anoche a las diez, a Angel Fabra Villarroya, habitante en la calle de Pábriga Vieja, número 14, cuyo individuo, en unión de otros dos que se dicen a la fuga, rompieron el cristal de la casa número 2 de la calle del Beso, y penetrando en el interior de ella, insultaron a la inquilina Josefina Guerrero y a otras personas, a las cuales uno de los fugitivos amenazó con un revólver.

El alcalde de barrio de San José don Miguel Pache, apaciguó a los marchosos, que se promovieron gran escándalo. Concepción Ibañez García, habitante en la placeta de las Rosales, número 7, denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia a una gitana llamada Sara, que habitaba en dicha placeta, la cual con un niño de un golpe a la denunciante, causándole una herida que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Un carro atropelló anteayer a Antonio Gijón Ríos, de 54 años, el cual resultó con una herida contusa en el mazo izquierdo y tres pequeñas heridas en el pie del mismo lado. Se le curó en la Casa de Socorro. Del suceso conoce el juzgado municipal del Campillo. El vigilante de policía, señor Campoy, detuvo ayer a José Vázquez Sánchez, de 15 años, el cual en unión de otro, extrañaron directamente carbón, en cantidades pequeñas, a Juan Izquierdo Grande, habitante en la Pizarra Larga núm. 13. Vázquez ingresó en el arresto.

Sección Religiosa

Gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en las Hermitas de los Pobres. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicios espirituales para señoras y señores, en la iglesia del Servicio Doméstico, dirigidos por los Reverendos Padres Ortíz e Ibarra, de la Compañía de Jesús.—Por la mañana, a las nueve y media; Santa Misa, Lectura espiritual y Meditación.—Por la tarde, a las tres y media; Vísperas, pía. Santo Rosario y meditación. Misa cantada de Requiem.—En la Catedral a las nueve y cuarto, en sufragio del Excmo. señor Arzobispo de Valencia.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En las Hermitas de los Pobres, a las diez. Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, sufragio del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrada Corazón de Jesús, Nuestra Señora de los Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Hermanitas de los Pobres.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, a las doce y media. Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde, y predicó don José Montes Vera, cura propio de Cogollos. Adoración Nocturna.—Turno 12 San Andrés. Doña Julia Godoy, viuda de Barreda, en sufragio de su esposo e hijos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Aviso sobre la abstención y ayuno en la Cuzco.—Nuestro Srmo. Padre Benedito XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente: Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana. Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas. En todos los días de cuarenta, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para usar de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondía a la posición de cada cual. Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en las Hermitas de los Pobres, a los jefes de los nueve primeros grupos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: el Estado, con doña Francisca González López, sobre nulidad de una subasta y de ciertas inscripciones. Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde. Audiencia: doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre pobreza en segunda instancia. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Fernández López y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Laca y Martín Quezada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Lozano Guerra, por disparo. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso. Exonera admitida Se ha admitido la excusa que para el desempeño del cargo de adjunto del Tribunal municipal de Alhaurín el Grande, presentó don Antonio Ramos Álvarez. Secretario Ha sido trasladado a su instancia al juzgado de Hervás, de entrada, en la provincia de Cáceres, el secretario judicial que lo era de Gergal, en la de Almería, don Luis Funes y Gilzarra. Pleito En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia anteayer un pleito procedente del juzgado de Antequera, seguido entre doña Soledad García Berdyo y otros, y don José Beltrán Parejo, sobre interdicto de reconstruir. Recurso Se ha preparado recurso de casación en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, proce-

Sección Religiosa

gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Sección Religiosa

Gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en las Hermitas de los Pobres. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicios espirituales para señoras y señores, en la iglesia del Servicio Doméstico, dirigidos por los Reverendos Padres Ortíz e Ibarra, de la Compañía de Jesús.—Por la mañana, a las nueve y media; Santa Misa, Lectura espiritual y Meditación.—Por la tarde, a las tres y media; Vísperas, pía. Santo Rosario y meditación. Misa cantada de Requiem.—En la Catedral a las nueve y cuarto, en sufragio del Excmo. señor Arzobispo de Valencia.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En las Hermitas de los Pobres, a las diez. Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, sufragio del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrada Corazón de Jesús, Nuestra Señora de los Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Hermanitas de los Pobres.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, a las doce y media. Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde, y predicó don José Montes Vera, cura propio de Cogollos. Adoración Nocturna.—Turno 12 San Andrés. Doña Julia Godoy, viuda de Barreda, en sufragio de su esposo e hijos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Aviso sobre la abstención y ayuno en la Cuzco.—Nuestro Srmo. Padre Benedito XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente: Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana. Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas. En todos los días de cuarenta, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para usar de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondía a la posición de cada cual. Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en las Hermitas de los Pobres, a los jefes de los nueve primeros grupos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: el Estado, con doña Francisca González López, sobre nulidad de una subasta y de ciertas inscripciones. Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde. Audiencia: doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre pobreza en segunda instancia. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Fernández López y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Laca y Martín Quezada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Lozano Guerra, por disparo. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso. Exonera admitida Se ha admitido la excusa que para el desempeño del cargo de adjunto del Tribunal municipal de Alhaurín el Grande, presentó don Antonio Ramos Álvarez. Secretario Ha sido trasladado a su instancia al juzgado de Hervás, de entrada, en la provincia de Cáceres, el secretario judicial que lo era de Gergal, en la de Almería, don Luis Funes y Gilzarra. Pleito En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia anteayer un pleito procedente del juzgado de Antequera, seguido entre doña Soledad García Berdyo y otros, y don José Beltrán Parejo, sobre interdicto de reconstruir. Recurso Se ha preparado recurso de casación en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, proce-

Sección Religiosa

gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Sección Religiosa

Gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en las Hermitas de los Pobres. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicios espirituales para señoras y señores, en la iglesia del Servicio Doméstico, dirigidos por los Reverendos Padres Ortíz e Ibarra, de la Compañía de Jesús.—Por la mañana, a las nueve y media; Santa Misa, Lectura espiritual y Meditación.—Por la tarde, a las tres y media; Vísperas, pía. Santo Rosario y meditación. Misa cantada de Requiem.—En la Catedral a las nueve y cuarto, en sufragio del Excmo. señor Arzobispo de Valencia.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En las Hermitas de los Pobres, a las diez. Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, sufragio del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrada Corazón de Jesús, Nuestra Señora de los Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Hermanitas de los Pobres.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, a las doce y media. Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde, y predicó don José Montes Vera, cura propio de Cogollos. Adoración Nocturna.—Turno 12 San Andrés. Doña Julia Godoy, viuda de Barreda, en sufragio de su esposo e hijos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Aviso sobre la abstención y ayuno en la Cuzco.—Nuestro Srmo. Padre Benedito XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente: Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana. Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas. En todos los días de cuarenta, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para usar de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondía a la posición de cada cual. Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en las Hermitas de los Pobres, a los jefes de los nueve primeros grupos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: el Estado, con doña Francisca González López, sobre nulidad de una subasta y de ciertas inscripciones. Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde. Audiencia: doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre pobreza en segunda instancia. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Fernández López y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Laca y Martín Quezada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Lozano Guerra, por disparo. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso. Exonera admitida Se ha admitido la excusa que para el desempeño del cargo de adjunto del Tribunal municipal de Alhaurín el Grande, presentó don Antonio Ramos Álvarez. Secretario Ha sido trasladado a su instancia al juzgado de Hervás, de entrada, en la provincia de Cáceres, el secretario judicial que lo era de Gergal, en la de Almería, don Luis Funes y Gilzarra. Pleito En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia anteayer un pleito procedente del juzgado de Antequera, seguido entre doña Soledad García Berdyo y otros, y don José Beltrán Parejo, sobre interdicto de reconstruir. Recurso Se ha preparado recurso de casación en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, proce-

Sección Religiosa

gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Sección Religiosa

Gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en las Hermitas de los Pobres. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicios espirituales para señoras y señores, en la iglesia del Servicio Doméstico, dirigidos por los Reverendos Padres Ortíz e Ibarra, de la Compañía de Jesús.—Por la mañana, a las nueve y media; Santa Misa, Lectura espiritual y Meditación.—Por la tarde, a las tres y media; Vísperas, pía. Santo Rosario y meditación. Misa cantada de Requiem.—En la Catedral a las nueve y cuarto, en sufragio del Excmo. señor Arzobispo de Valencia.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En las Hermitas de los Pobres, a las diez. Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, sufragio del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrada Corazón de Jesús, Nuestra Señora de los Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Hermanitas de los Pobres.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, a las doce y media. Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde, y predicó don José Montes Vera, cura propio de Cogollos. Adoración Nocturna.—Turno 12 San Andrés. Doña Julia Godoy, viuda de Barreda, en sufragio de su esposo e hijos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Aviso sobre la abstención y ayuno en la Cuzco.—Nuestro Srmo. Padre Benedito XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente: Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana. Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas. En todos los días de cuarenta, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para usar de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondía a la posición de cada cual. Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en las Hermitas de los Pobres, a los jefes de los nueve primeros grupos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: el Estado, con doña Francisca González López, sobre nulidad de una subasta y de ciertas inscripciones. Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde. Audiencia: doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre pobreza en segunda instancia. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Fernández López y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Laca y Martín Quezada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Lozano Guerra, por disparo. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso. Exonera admitida Se ha admitido la excusa que para el desempeño del cargo de adjunto del Tribunal municipal de Alhaurín el Grande, presentó don Antonio Ramos Álvarez. Secretario Ha sido trasladado a su instancia al juzgado de Hervás, de entrada, en la provincia de Cáceres, el secretario judicial que lo era de Gergal, en la de Almería, don Luis Funes y Gilzarra. Pleito En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia anteayer un pleito procedente del juzgado de Antequera, seguido entre doña Soledad García Berdyo y otros, y don José Beltrán Parejo, sobre interdicto de reconstruir. Recurso Se ha preparado recurso de casación en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, proce-

Sección Religiosa

gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Sección Religiosa

Gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en las Hermitas de los Pobres. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Ejercicios espirituales para señoras y señores, en la iglesia del Servicio Doméstico, dirigidos por los Reverendos Padres Ortíz e Ibarra, de la Compañía de Jesús.—Por la mañana, a las nueve y media; Santa Misa, Lectura espiritual y Meditación.—Por la tarde, a las tres y media; Vísperas, pía. Santo Rosario y meditación. Misa cantada de Requiem.—En la Catedral a las nueve y cuarto, en sufragio del Excmo. señor Arzobispo de Valencia.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En las Hermitas de los Pobres, a las diez. Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, sufragio del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrada Corazón de Jesús, Nuestra Señora de los Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y Hermanitas de los Pobres.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, a las doce y media. Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde, y predicó don José Montes Vera, cura propio de Cogollos. Adoración Nocturna.—Turno 12 San Andrés. Doña Julia Godoy, viuda de Barreda, en sufragio de su esposo e hijos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Aviso sobre la abstención y ayuno en la Cuzco.—Nuestro Srmo. Padre Benedito XI, por el Breve «Ut presens periculum» expedido en Roma el 12 de Agosto del pasado año de 1915, se ha dignado benignamente restringir el precepto del ayuno y abstinencia a todos los fieles cristianos moradores en los dominios de España, en la forma siguiente: Días de ayuno.—Miércoles, viernes y sábado de cada semana. Días de abstinencia.—Los viernes de cada semana. En esta abstinencia está prohibido el uso del caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas. En todos los días de cuarenta, excepción hecha de los viernes, puede tomarse carne y pescado en una misma comida.

Para usar de los privilegios antes expresados, es preciso haber tomado, no solo el indulto de abstinencia y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otra correspondía a la posición de cada cual. Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en las Hermitas de los Pobres, a los jefes de los nueve primeros grupos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: el Estado, con doña Francisca González López, sobre nulidad de una subasta y de ciertas inscripciones. Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde. Audiencia: doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre pobreza en segunda instancia. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Fernández López y tres más, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ortega, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Tortosa, Laca y Martín Quezada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Lozano Guerra, por disparo. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso. Exonera admitida Se ha admitido la excusa que para el desempeño del cargo de adjunto del Tribunal municipal de Alhaurín el Grande, presentó don Antonio Ramos Álvarez. Secretario Ha sido trasladado a su instancia al juzgado de Hervás, de entrada, en la provincia de Cáceres, el secretario judicial que lo era de Gergal, en la de Almería, don Luis Funes y Gilzarra. Pleito En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia anteayer un pleito procedente del juzgado de Antequera, seguido entre doña Soledad García Berdyo y otros, y don José Beltrán Parejo, sobre interdicto de reconstruir. Recurso Se ha preparado recurso de casación en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, proce-

Sección Religiosa

gultos para hoy Santos del día 28.—San Cator y San Doctro mártires. San Sixto 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Capistrano confesor, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y oficio Evangelio de la Feria y subfogios.—En la tarde se celebrará misa rezada de difuntos.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria y subfogios.—En completas preces. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres a devoción de don Eduardo Fernández Molina y doña Concepción Monteleagre Barrecheguren, en sufragio de sus padres don Victoriano Monteleagre y doña Dolores Barrecheguren.

Montes Jovellar

El 21 del presente, a las tres de la tarde, tuvimos el gusto de ver llegar a esta población, después de cuatro años de ausencia, al representante y trabajador infatigable por los intereses del distrito de Alhama, Excelentísimo señor don Joaquín de Montes Jovellar. A recibir al ilustre viajero, salió a las puertas de la ciudad, una nutrida comisión del Ayuntamiento, acompañada de varios conreligionarios, la música y algunos vecinos, no habiéndose hecho el recibimiento que merecía tan deseada visita, por la desgracia que aflige en aquellos momentos a una de las familias más numerosas de la localidad, la de los señores Pérez, y también por que se adelantó la llegada del señor Montes, hecho que justificó este, por su gran empeño en asistir al entierro de la difunta doña Teresa Laríos Morales. Acompañaban al señor Montes Jovellar, los diputados provinciales señores Montes Garzón y Cassinello, el administrador de rentas y propiedades, el simpático alcalde de esta y algunos señores más. Una vez abandonado el vehículo, la primera visita fué a la casa mortuoria y seguidamente el Ayuntamiento donde el diputado hizo uso de la palabra para agradecer al pueblo, las pruebas de afecto y simpatías de que era objeto, enumerando con su florida y amena oratoria los beneficios alcanzados para el distrito, desde que lo viene representando, palabras que fueron acogidas con vivas y aplausos. Los días 22 y 23, han sido dedicados a recibir visitas, comisiones de los pueblos inmediatos, oír de alcaldes y concejales la música de siempre; que tiene las simpatías del pueblo; la administración municipal a pedir de boca, y a los vecinos encantados de esta fauna y de que a sus administradores no les toque el gordo, o la hora de irse a su casa donde lo harían mejor. También en estos días nuestro popular y generoso representante visitó el hospital, casa de maternidad y cillas, para requerir reparaciones urgentes, dándonos esperanzas de que procuraría conseguir algo de los altos poderes para remediar lo visto. Al hospital hizo un donativo, y a varios necesitados, así como también el señor Cassinello por lo que recibieron calurosas demostraciones de afecto y agradecimiento. Del último señor, o sea el simpatísimo Cassinello, por mucho que dijéramos nos quedaríamos cortos. No hay alhameño que le haya

